



APROBADA

**Asistentes:**

**P.D.I.:**

Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio  
Dra. Allueva Pinilla, Ana  
Dr. Ariño Moneva, Agustín  
Dra. Arruebo Loshuertos, M. Pilar  
Dr. Badiola Díez, Juan José  
Dra. Bayarri Fernández, Susana  
Dra. Bolea Bailo, Rosa M<sup>a</sup>  
Dra. Conchello Moreno, Pilar  
(1) Dr. Fernández Casasnovas, Antonio  
Dra. Ferreira González, Chelo  
Dr. García Gonzalo, Diego  
Dr. García Sánchez, Jesús  
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel  
Dra. Gil Huerta, Lydia  
Dra. Gracia Salinas, M<sup>a</sup> Jesús  
Dra. López Sánchez, Marina  
Dra. Martín Burriel, Inmaculada  
Dr. Mesonero Gutiérrez, José Emilio  
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente  
Dra. Osta Pinzolas, Rosario  
Dr. Pagán Tomás, Rafael  
Dra. Pérez Cabrejas, M<sup>a</sup> Dolores  
Dr. Ramos Antón, Juan José  
Dra. Rodellar Penella, Clementina  
Dr. Rodríguez Yoldi, M<sup>a</sup> Jesús  
Sr. Romero Lasheras, Antonio  
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol  
Dr. Sañudo Astiz, Carlos  
Sr. Vázquez Bringas, Francisco  
Dr. Vega García, Antonio de  
Dra. Whyte Orozco, Ana

**(1) Sustituye a la Dra. Oria Almudí**

**Estudiantes:**

Sra. Guerrero Sancho, Eva María  
Sr. Lorenzo Fábregas, Miguel  
Sra. Vargas Peñarroja, Elena

**P.A.S.:**

Sra. Lorente Elipe, Pilar

**Invitados:**

Dra. Barrantes Díaz, Olivia  
Dra. García-Belenguero Laita

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 9 horas y 10 minutos del día 19 de diciembre de 2013 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, P.A.S. y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. Clementina Rodellar Penella, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior  
Sesión Ordinaria de 09.07.2013
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
  - 2.1. Grado en Veterinaria 2013.07.02; 2013.07.10; 2013.11.14
  - 2.2. Grado en C.T.A. 2013.06.06; 2013.09.19
3. Renovación de los representantes de estudiantes de las Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones.
4. Fase "0" del P.O.D. Curso 2014-2015
5. Informe de Gestión. Curso 2012-2013.
6. Informe económico. Año 2012
7. Informe del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza. Curso 2012-2013
8. Informe del Decano
9. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano señalando las **felicitaciones y condolencias** relacionadas con el personal de la Facultad, que se recogen en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1.**

Seguidamente excusa la asistencia de los miembros siguientes: **Los profesores Alcalde Herrero, De Blas Giral, Fondevila Camps, Herrera Marteache, Oria Almudí, Resano Ezcaray y Martínez Sañudo; y del PAS, los Sres. Becerra Llamas y Yusta Bonilla y por parte de los Estudiantes, los Sres. Buisan de la Figuera y Perales Navarro.**

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

## Orden del día

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 9 de julio de 2012. Se acuerda corregir error detectado en el acuerdo del período de fechas de exámenes fechas del 26 de mayo al 28 de junio.

### 2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones

Se trata de los Acuerdos de Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria en reuniones celebradas los días 2 de julio de 2013, 10 de julio de 2013 y 14 de noviembre de 2013 y de los Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de CTA celebradas el 6 de junio de 2013 y el 10 de septiembre de 2013. (**Anexos 2.1 y 2.2**)

Se aprueban por asentimiento.

### 3. Renovación de los representantes de estudiantes de las Comisiones de Garantía de calidad de las Titulaciones.

Siguiendo la Normativa Reguladora de las Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria se procede a la renovación de los estudiantes en las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado de Veterinaria, del Grado de CTA y de Estudios de Másteres. El Decano hace una propuesta tras consultar con los estudiantes representantes en Junta. Los nombres propuestos aparecen en el documento de Junta correspondiente y disponible en la página web de la Facultad. (**Anexo 3**).

La propuesta se prueba por asentimiento.

### 4. Fase "0" del P.O.D. Curso 2014-2015 (**Anexo 4**).

El Sr. Decano introduce este punto comentando que esta fase previa del POD pretende elaborar la oferta docente del próximo curso y aportar otra serie de datos importantes como estudiantes previstos, grupos de docencia, vinculaciones y reparto de la docencia entre las áreas de conocimiento.

Posteriormente toma la palabra la profesora Arruebo para exponer datos más concretos que se detallan a continuación:

#### ➤ **Respecto al Grado de CTA:**

Se mantiene oferta de optatividad y adscripción a áreas del curso anterior en el Grado de CTA y se acuerda la estimación del número de 60 alumnos para cuarto curso, número superior al que saldría de la aplicación de los criterios establecidos.

#### ➤ **Respecto al Grado de Veterinaria**

- Se mantiene la optatividad del curso anterior.
- En relación a la adscripción de las asignaturas de 5º Curso:

Se plantean pequeños cambios de Adscripción a Áreas de Conocimiento en las asignaturas de *Historia de la Veterinaria* y de *Producción y Sanidad Apícolas*.

Se asignan Áreas de Conocimiento a las Asignaturas de 5º Curso para todas las asignaturas excepto para la asignatura de *Practicum en Animales de Abasto* para la que a pesar de haberse realizado numerosas reuniones se ha considerado prematura la adscripción y se ha pospuesto para más adelante.

En cuanto al número de estudiantes previstos para los diferentes cursos, se aplican los criterios generales de la Universidad para 1º, 2º y 3º. Para 4º Curso se hace una previsión de 160 estudiantes para 4º y 110 para 5º.

➤ **Respecto a los Másteres,**

- En el *Master de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias* se acuerda la inactivación de la asignatura optativa Bienestar Animal
- El resto de los Másteres no sufren ninguna modificación.

Tras la información aportada por la profesora Arruebo, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, se abre un debate de los integrantes de la Junta de Facultad.

Intervienen los profesores Gascón y Badiola en el mismo sentido. Ambos manifiestan su desacuerdo con que en el *Practicum clínico en Pequeños animales, exóticos y équidos* no figure el área de Sanidad Animal, ya que en las asignaturas de Integración de 4º Curso sí intervienen profesores de dicha área de conocimiento.

La Vicedecana Arruebo recuerda que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido para la adscripción de áreas; el Decano recuerda asimismo, que se trata de una aproximación y que se contará con todos los recursos disponibles.

La profesora García-Belenguer defiende la actuación de la Comisión de Garantía de Calidad y el hecho de que sea el área de Medicina y Cirugía la única área adscrita a la asignatura del *Practicum de Pequeños animales, exóticos y équidos* en base a los descriptores de la asignatura que hacen referencia a las consultas y los quirófanos en la atención clínica.

La profesora Gil Huerta aclara que en la correspondiente Comisión de Garantía de Calidad manifestó su desacuerdo con la adscripción de áreas en el *Practicum de Pequeños animales, exóticos y équidos* por defectos en el procedimiento y no haberse contactado con todos los Departamentos.

El profesor Badiola solicita conste en acta su voto en contra de dicha adscripción y su desacuerdo con que pueda prescindirse de profesores de valía en la Universidad para la impartición de asignaturas y posteriormente se solicite profesorado para ello.

Se solicita votación, aunque finalmente se llega a un acuerdo por asentimiento de dejar pendiente la adscripción de áreas a las Asignaturas de *Practicum de Pequeños animales, exóticos y équidos* y de *Practicum clínico en especies de abasto*.

## 5. Informe de Gestión. Curso 2012-2013

El Decano da comienzo al desarrollo de su Informe de Gestión del Curso 2012-2013 que se encuentra disponible en la página web de la Facultad y tal como indica el Reglamento de Centro, se somete a la consideración de la Junta de Facultad.

Se trata del sexto Informe de Gestión presentado por el Decano, al igual que sucedió con los anteriores, tampoco abarca un periodo que coincida exactamente con un curso académico, ya que arranca donde concluyó el anterior, Septiembre de 2012, y concluye en el momento actual, pero su núcleo principal corresponde, con bastante aproximación, con el curso académico 2012-2013.

Las claves de la gestión del periodo referenciado han sido similares a las indicadas el curso anterior: el avance en la implantación de nuevos cursos de los Grados y su sistema de Garantía de Calidad, y la continuación en la impartición de formación de posgrado, tanto en Másteres Universitarios como en Títulos Propios, todo ello enmarcado en una situación económica muy compleja y que afecta a todos.

En el citado curso académico ha progresado la adaptación de nuestras titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo que ha significado la implantación del tercer curso del Grado en Veterinaria y del cuarto y último curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y, por otra parte, el mantenimiento del segundo curso de la Licenciatura de segundo ciclo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, titulación que completará su total extinción el curso siguiente.

La otra clave del periodo ha sido la prolongada y profunda crisis económica que no por asumida deja de ejercer su efecto negativo también sobre el presupuesto del Centro y la disponibilidad de recursos en un momento de transformación de las titulaciones que requeriría de mayores inversiones, lo que nos ha obligado a todos al ejercicio de un mayor esfuerzo y responsabilidad.

Como punto final del Informe, señala su agradecimiento por el trabajo realizado de todo el Equipo de Dirección, en particular de los Coordinadores de Titulaciones, y también de todas aquellas personas que, dentro o fuera del mismo, muchas veces de forma anónima y sin reconocimiento, trabajan en las numerosas comisiones que conforman el citado Sistema de Garantía de la Calidad o en otros ámbitos de la gestión y afirma que los resultados han sido alcanzados gracias a un gran esfuerzo y se han guiado por el único objetivo de conseguir lo mejor para el Centro.

Tras el Informe de Gestión se abre turno de intervenciones. El profesor Badiola expresa su satisfacción por la puesta en marcha del *Master Propio en Seguridad alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal* cuyos resultados considera muy satisfactorios.

El Decano y el profesor Pagán expresan también su satisfacción por la implantación de dicho master y destacan la activa participación del Colegio de Veterinarios de Zaragoza.

El profesor Ramos comenta que no se ha hecho en el Informe del Decano ninguna mención a la utilización de la Nave Docente en la que se imparten un gran número de horas de docencia. A este respecto el Decano comenta que es un tema complicado porque interviene el Departamento de Patología Animal, pero también el SAEA. Existen solicitudes y algunos presupuestos para diferentes actuaciones que se acometerán cuando se disponga de fondos.

La Vicedecana Ferreira González, agradece públicamente a todos los profesores que colaboran activamente en el desarrollo de los diferentes Programas de Movilidad desarrollados por el Centro.

El Informe de gestión se da por bueno por asentimiento. ([Anexo 5](#)).

## **6. Informe Económico. Año 2012.**

Todos los datos económicos figuran en el documento correspondiente y disponible en la página web de la Facultad.

La Administradora del Centro resalta los esfuerzos realizados para el abaratamiento de algunos servicios, para lo que se ha cambiado de empresa de mantenimiento de proyectores y se ha eliminado el mantenimiento de retroproyectores.

Se han cambiado algunos proyectores y se han adquirido algunos ordenadores para sustitución de algunos en mal estado.

El profesor Badiola interviene reconociendo que se ha notado una mejoría en el estado de los videoproyectores.

Se aprueba el presupuesto y las actuaciones realizadas por asentimiento. ([Anexo 6](#))

## **7. Informe del Hospital Veterinario de la UZ. Curso 2012-2013.**

El Informe completo figura en la página web de la Facultad.

La profesora García Belenguer, como Directora del Hospital Veterinario, interviene y destaca dos aspectos:

- Actividad Clínica 2012-2013. Aunque lleva unos años en los que se observaba un cierto descenso, este año se aprecia una cierta recuperación. En el caso de pequeños animales se han contabilizado 7000 visitas de las que 18000 fueron nuevas. Se han atendido más de 200 casos en el caso de grandes animales.
  
- Desarrollo de Cátedras y Convenios que contribuyen a la mejora de la actividad clínica. Entre los que destaca la Cátedra para el Fomento de la Protección y Bienestar Animal por la que se firma un Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza con el objetivo de contribuir al bienestar de los animales de compañía. Dicho convenio supone la disponibilidad de un gran número de casos que contribuirán positivamente a la docencia clínica y aprendizaje de los estudiantes.

Interviene la profesora Gil Huerta para destacar que las horas de docencia que aparecen en el Informe como dedicadas a la docencia en la Nave Docente le parecen pocas y que debería revisarse ese dato. El Decano contesta que la información que aparece es la recogida en la Programación Docente pero que en todo caso se revisará.

El profesor Badiola comenta que el Convenio establecido con el Ayuntamiento ha beneficiado al Hospital pero ha supuesto un perjuicio a otras áreas o asignaturas por la disminución de disponibilidad de cadáveres para prácticas.

El profesor Vázquez destaca que la falta de cadáveres no se debe en si misma al Convenio firmado si no a la política del Ayuntamiento en cuanto a adopciones y que deberíamos de intentar que el Convenio facilitara también el suministro de cadáveres. ([Anexo 7](#))

## 8. Informe del Decano.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- Sobre el proceso de renovación de los Másteres de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias y de Iniciación a la Investigación en CTA. Respecto al de CTA, se prevé que la Memoria modificada pueda estar finalizada para el mes de febrero. Para el Master de Veterinaria, la Comisión ha paralizado su actividad hasta que se haga público el Decreto que regule el acceso directo a Doctorado para los graduados de Veterinaria.
- Se han realizado las primeras actuaciones para la creación del Instituto de Investigación de Agroalimentación. Se trata de un Instituto Mixto entre la Universidad y el CITA.
- Se están estudiando dos propuestas de Dobles Grados en las que intervendría la Facultad y una Universidad de Sao Paulo y otra francesa.
- Se ha informado detalladamente del accidente sufrido por un estudiante del Grado de CTA en las prácticas de Química.
- Informa del problema surgido con el arbolado de nuestro Campus. Se ha realizado valoración por la empresa de jardinería y existe riesgo inminente de caída por lo que hay que proceder a su tala dado el peligro que existe para personas y edificios.

Intervienen los profesores Badiola y Gil Huerta con respecto al último tema del Informe del Decano. Ambos coinciden en la necesidad de solicitar un nuevo informe sobre el estado del arbolado del Campus y proponen solicitarlo a personas independientes del CITA.

El profesor Badiola solicita conste en acta su solicitud al Equipo decanal de que se realice un nuevo informe a personal del CITA, antes de proceder a la tala de los árboles.

## 9. Ruegos y Preguntas.

- El Profesor Vázquez plantea dos ruegos, el primero hace referencia a la necesidad de establecer normas claras para las convalidaciones en el caso de los estudiantes Erasmus para que el profesor no sea el que tenga que valorar si es convalidable o no lo es.  
Se establece debate en el que intervienen los profesores Badiola y Arruebo, diciendo que en última instancia es el profesor el que debe reconocer los contenidos y tomar la decisión de convalidar o no una asignatura o parte de ella.

El segundo ruego del profesor Vázquez tiene que ver con un a pregunta que realizó en la anterior Junta de Facultad sobre las actividades que está realizando el Equipo Decanal orientadas a la Revisita que se realizará a nuestra Facultad. Los profesores Pagán y Badiola proponen la posibilidad de formar una comisión, a lo que el profesor Vázquez contesta que, en cualquier caso, las actuaciones deberían ser lideradas por el Equipo Decanal.

El Decano contesta que, aunque es consciente de la importancia, en el momento presente el Equipo Decanal no puede acometer esas actuaciones debido a un exceso de actividad.

- La profesora Allueva pregunta acerca de las actuaciones del Decanato para comprobar la seguridad del Laboratorio de Anatomía.  
Desde el Decanato se recomienda que se hagan denuncias personales a la Unidad de Prevención de Riesgo Laborales.
- El profesor Sañudo pregunta por la posibilidad de colocar inhibidores de frecuencia en la Aulas, a lo que el Decano contesta que no es posible por tratarse de una actuación ilegal.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

Clementina Rodellar Penella